

GUÍA DOCENTE

ASIGNATURA:	Composición I				
CURSO ACADÉMICO:	2024-2025	MATERIA:	Composición e Instrumentación		
ESPECIALIDAD:	Composición		TIPO:	Obligatorias de especialidad	
RATIO:	1/5	CURSO:	1º	CRÉDITOS ECTS:	14
HORARIO LECTIVO SEMANAL:	3h				
WEB / BLOG:					

EQUIPO DOCENTE

DEPARTAMENTO:	Composición
PROFESORADO:	Jaime Berrade

DESCRIPTOR

Estudio integrado de los elementos musicales y de los procedimientos compositivos. Desarrollo de la sensibilidad y creatividad musical. Realización de trabajos de carácter técnico y composición de trabajos u obras musicales cualificadas, estilísticas y libres, vocales e instrumentales. Estudio de los distintos parámetros musicales del lenguaje hablado y poéticos y su aplicación en la composición musical.

CONTEXTUALIZACIÓN

BLOQUE FORMATIVO AL QUE PERTENECE:

Composición e Instrumentación

UBICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS:

Curso 1º

CONTRIBUCIÓN DE LA ASIGNATURA A LA FORMACIÓN DEL PERFIL PROFESIONAL:

Esta asignatura contribuye a desarrollar la capacidad para la creación musical, con un completo dominio de las estructuras musicales en todos sus aspectos teóricos y prácticos. Esta capacidad debe ser susceptible de aplicarse en disitintos contextos y formaciones. Asimismo, la asignatura contribuirá a desarrollar la personalidad artística, definida, pero susceptible de evolución.

PRERREQUISITOS

RECOMENDACIONES SOBRE LOS CONOCIMIENTOS PREVIOS:

Es conveniente tener un solido conocimiento de lenguaje musical. Es conveniente tener una base de conocimiento armónico-contrapuntístico.

CONDICIONES DE ACCESO:

"Con el fin de promover la accesibilidad y la atención a la diversidad, y en cumplimiento de la Disposición adicional primera del REAL DECRETO 631/2010, de 14 de mayo, y asimismo de la de la ORDEN FORAL 34/2014, de 24 de abril, en el caso de que un/a alumno/a con discapacidad reconocida curse esta asignatura, se adoptarán las medidas oportunas para su adaptación a las necesidades educativas detectadas, respetando, en todo caso, el desarrollo de las competencias previstas.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS DE LA ASIGNATURA:

Estructurar y desarrollar diferentes ideas compositivas a partir de las enseñanzas legadas por la tradición musical.
Desarrollar breves estructuras musicales que pongan en práctica propuestas propias.
Reflexionar e investigar en busca de un lenguaje musical personal.

COMPETENCIAS GENERALES:

CG1, CG2, CG3, CG4, CG5, CG7,
CG8, CG11, CG13, CG15, CG17,
CG20, CG21, CG22, CG23, CG24

COMPETENCIAS TRANSVERSALES:

CT1, CT2, CT3, CT4, CT6, CT8,
CT11, CT12, CT13, CT14, CT15,
CT16, CT17

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

CEC1, CEC2, CEC4, CEC5, CEC6,
CEC7, CEC8, CEC11

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Analiza obras musicales clásicas y románticas distinguiendo sus componentes técnicos y estéticos.
Realiza composiciones musicales para diferentes instrumentos y agrupaciones (solistas, grupos de cámara, banda, orquesta...) en contexto estético clásico y romántico.
Estructura y desarrolla composiciones a partir de ideas propias, configurando progresivamente un lenguaje compositivo propio.
Representa gráficamente sus composiciones dentro de los protocolos establecidos en los diferentes contextos.

CONTENIDOS

Análisis de diferentes obras y estudio de las características propias de cada estilo: aspectos rítmicos, motívicos, temáticos, armónicos, tímbricos, interpretativos, estructurales y formales.
Trabajo de reflexión sobre las propuestas que quiere desarrollar el alumno en cada obra, a partir del cual poder realizar un trabajo técnico compositivo arraigado en la tradición musical clásico-romántica.
Realización de estructuras formales a solo y para conjuntos.

PRIMER CUATRIMESTRE:

Trabajos realizados para piano o pequeñas agrupaciones de cámara.

SEGUNDO CUATRIMESTRE

Trabajos realizados para orquesta

ACTIVIDADES FORMATIVAS

METODOLOGÍA:

En las clases se desarrollará el siguiente método de trabajo:
Estudio de diferentes estilos y tendencias a partir del análisis de obras de referencia.
Valoración y reflexión conjunta sobre las obras estudiadas, extracción de ideas, intereses personales.
Debate sobre las peculiaridades del estilo y procedimientos técnicos para su elaboración.

TIPOS DE ACTIVIDADES:

ACTIVIDADES CONJUNTAS CON OTROS DEPARTAMENTOS QUE AFECTEN A VARIAS ESPECIALIDADES O ASIGNATURAS:

Proyectos colaborativos con el área de Música de Cámara. Composición y estreno de obras realizadas por los alumnos de Composición que se presentan en formato concierto abierto al público a cargo de las agrupaciones de cámara del centro.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.

- Asistencia a conferencias, cursos relacionados, lectura de libros o visualización de materiales multimedia relacionados con la asignatura, etc.
- Asistencia a audiciones y conciertos que tengan relación con el desarrollo de la asignatura.

EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Búsqueda personal, capacidad crítica y grado de concreción técnica de las ideas e intereses propuestos por cada alumno en las diferentes composiciones realizadas durante el curso.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN:

De ordinario, se siguen procedimientos propios de la evaluación continua:

- Control de asistencia a las clases y nivel de participación e implicación en las mismas.
- Valoración de los trabajos compositivos o relacionados con la composición realizados a lo largo del curso.
- Opcionalmente, a criterio del profesor, se realizarán exámenes cuatrimestrales.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Si no se realizan exámenes los porcentajes a aplicar son:
50% realización solvente de los trabajos propuestos, 30% profundización y aportación personal en los trabajos realizados y 20% participación activa y crítica en clase.

Si se realizan exámenes los porcentajes a aplicar son:
50% exámenes, 25% realización solvente de los trabajos propuestos, 15% profundización y aportación personal en los trabajos realizados y 10% participación activa y crítica en clase.

CRITERIOS MÍNIMOS PARA LA EVALUACIÓN POSITIVA:

Realización de los trabajos propuestos por el profesor con una solvencia técnica razonable.
Participación, reflexión y aportación de ideas en el transcurso de las clases.

SISTEMA DE EVALUACIÓN PARA LOS ALUMNOS QUE HAN PERDIDO LA EVALUACIÓN CONTINUA:

Los alumnos que hayan perdido la evaluación continua por acumular más de 10 faltas de asistencia deberán someterse a la realización de exámenes que abarquen los diferentes componentes de la asignatura de modo global. Para su calificación podrán tenerse en cuenta los trabajos realizados y presentados por el alumno siempre que esto redunde en su beneficio.

SISTEMA DE EVALUACIÓN PARA LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Para esta convocatoria se aplican los mismos criterios de evaluación y calificación que para la convocatoria ordinaria.

RECURSOS

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA, BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA, REPERTORIO Y RECURSOS MATERIALES Y TÉCNICOS:

- Bukofzer, Manfred F. La música en la época barroca. Alianza Música, 1986.
- Casella, Alfredo y Mortari, Virgilio. La técnica de la orquesta contemporánea. Ed. Ricordi Americana, Buenos Aires, 1950.
- Downs, Philip G. La música clásica. Akal, 1992.
- Piston, Walter. Armonía. SpanPress Universitaria, 1988.
- Piston, Walter. Orquestación. Ed. Real Musical, Madrid, 1984.
- Plantinga, León. La música romántica. Akal, 1992.
- Rosen, Charles. Formas de Sonata. Labor. Barcelona, 1987.
- Schoenberg, Arnold. Structural functions of Harmony. Norton. New York, 1969
- Schönberg, Arnold. Fundamentals of Musical composition. Faber. London, 1970
- Schoenberg, Arnold. Armonía. Ed. Real Musical, Madrid, 1974.
- Toch, Ernst. La melodía. Labor 1989.

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN: La programación de cada curso académico se actualiza teniendo en cuenta las conclusiones de la Memoria del curso anterior.

Siendo semanal el trabajo realizado por cada alumno, se ajustará paulatinamente la programación al trabajo desarrollado durante el curso en cada aula, siempre con el objetivo de superar las competencias y resultados del aprendizaje señalados. De esta manera, la programación es evaluada y actualizada de manera periódica, como quedará reflejado en la nueva Memoria final del curso.

La programación ha incorporado los ajustes y mejoras derivados de la memoria final del curso pasado.

La programación ha sido elaborada siguiendo las directrices didácticas de la CCP.

La programación se ha comunicado al alumnado en los aspectos previstos por la normativa.